

CAPACITACIÓN: MECÁNICO DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	ID DE CURSO: 05/26
DURACIÓN: 500 horas	LUGAR DE DICTADO: Chacabuco 1036

CONSTANCIA EXTENDIDA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHUBUT

FECHA ESTIMADA DE INICIO: 02/03/2026	FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN: 30/11/2026
--	--

DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LA CARGA HORARIA SEMANAL:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00 a 12:00	08:00 a 12:00	08:00 a 12:00	08:00 a 12:00	

INSTRUCTOR A CARGO: Santiago Leda	CANTIDAD MÍNIMA DE CLASES: 134	MÁXIMO DE FALTAS: 21
---	--	--------------------------------

REQUISITOS DE INGRESO RES. N° 681/12 - Anexo II - 2026:	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:
<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo Básico o EGB 3. • 18 años cumplidos. • Cumplimentar la inscripción online y recibir la confirmación por e-mail que confirme la inscripción. • Leer el Reglamento del CFP. • Ropa de Trabajo, insumos y equipamiento de Seguridad (Ver cuadro IMPORTANTE) 	<p>Completar el formulario en la página web https://cfp655esquel.edu.ar/cfp655/inscripciones/ y adjuntar al formulario web:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foto DNI. • Foto Certificado de Estudios (de ser necesario). <p><u>Inscripción máxima de 2 cursos.</u></p>

ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Mecánico de Motores de Combustión Interna está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para desmontar y montar motores de combustión interna y todos sus componentes, detectar y reparar fallas mecánicas y detectar fallas de alimentación y encendido. Además, debe aplicar un mantenimiento preventivo-correctivo en dichos motores, desempeñándose en el marco de un equipo de trabajo o en forma independiente. Es de destacar que, respecto de los sistemas de arranque y carga, sólo efectúa el desmontaje y montaje; este profesional no requiere supervisión sobre el trabajo terminado; durante el desarrollo del proceso de reparación toma con autonomía decisiones al respecto. En todas sus funciones aplica normas de calidad y confiabilidad, teniendo especial cuidado con el medio ambiente

MÓDULOS QUE SE CURSAN:

- I - Contextualización del campo profesional.
- II - Higiene y seguridad en el contexto laboral.
- III - Materiales y medidas aplicadas al motor.
- IV - Funcionamiento y componentes de motores alternativos de combustión interna.
- V - Funcionamiento y componentes de sistemas de lubricación, refrigeración y distribución.
- VI - Funcionamiento y componentes de sistemas de encendido y alimentación.
- VII - Mantenimiento preventivos y correctivos de motores de combustión interna
- VIII - Funcionamiento y componentes de sistemas de alimentación diésel.
- IX - Mantenimiento preventivo y correctivos de motores diésel.
- X - Ajustes y puesta a punto de motores alternativos de combustión interna.
- XI - Organización y gestión para la prestación de los servicios.

IMPORTANTE:

- Asistir a la charla de orientación profesional que dará el instructor, el día de inicio de la cursada.
- Los estudiantes deberán proveerse los insumos necesarios para las prácticas, así como los elementos de seguridad e higiene de uso personal.
- Las prácticas profesionalizantes son de carácter obligatorio para la aprobación del curso y, de ser necesario, el estudiante deberá gestionar y presentar la Libreta Sanitaria Municipal y/o el Carnet de Manipulador de Alimentos para poder desempeñarse en establecimientos que así lo determinen durante la realización de las mismas.
- El estudiante deberá concurrir a las prácticas profesionalizantes en ambiente real de trabajo que sean programadas a lo largo del curso, al igual que visitas y clases especiales que se consideren necesarias ajustándose a los horarios que éstas requieran para la construcción de las capacidades necesarias para completar el curso.
- Los estudiantes se deben proveerse de ropa de trabajo (mameluco, pantalón, camisa o chomba), Equipamiento de Protección Personal (protecciones auditivas y oculares) e insumos necesarios.